



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

## SECCION SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

[www.cgtbanesto.com](http://www.cgtbanesto.com) [cgtbanesto@cgtbanesto.com](mailto:cgtbanesto@cgtbanesto.com) [lafuerzanecesaria.blogspot.com](http://lafuerzanecesaria.blogspot.com)

### EL SAQUEO DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

El pacto social firmado entre gobierno, empresarios y los sindicatos CCOO y UGT, en relación a la reforma del sistema público de pensiones, representa un ataque directo a las economías de l@s trabajador@s y la población más precaria, un recorte inadmisible de los derechos sociales, Y ello se produce cuando los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) reflejan un **aumento del desempleo hasta el 20,30%**, con una enorme tasa de paro juvenil y cuando estamos asistiendo al despojo del patrimonio social que supone la bancarización de las cajas de ahorro.

Únicamente se plantea reducir los gastos sociales, olvidando cualquier medida que sirva para incrementar los ingresos. Muy al contrario, se reducen las cotizaciones de las empresas a la seguridad social. En los próximos años el **estado nos arrebatará hasta 40.000 millones de euros** con esta reforma de las pensiones, sólo para incrementar el negocio de la banca y los especuladores.

Los ejes centrales del acuerdo son muy claros:

- **RETRASAR LA EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN.** Se alarga la vida laboral hasta los 67 años (antes 65 años)
- **ENDURECER EL ACCESO A LA PENSIÓN.** Hay que cotizar 37 años para cobrar el 100% (antes 35 años)
- **SÓLO SE PODRÁN JUBILAR A LOS 65 AÑOS CON EL 100%** quienes hayan cotizado 38,5 años (antes 35 años)
- **RETRASAR LA JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA.** Se alarga la edad de la jubilación anticipada voluntaria hasta los 63 años (antes 61)
- **RECORTAR LA RENTA MEDIA DE LA PENSIÓN.** Se aumenta de forma progresiva de 15 a 25 años el periodo de cómputo para el cálculo de la pensión. La media prevista de reducción de las pensiones será superior al 25%.
- **ENDURECER LA JUBILACIÓN PARCIAL** hasta casi impedirla
- **EL SISTEMA SE REVISARÁ CADA CINCO AÑOS**, en función de la esperanza de vida
- **INCENTIVOS PARA SEGUIR TRABAJANDO Y ALARGAR LA VIDA LABORAL**

En conclusión, **habrá millones de personas** (jóvenes, trabajadores con contratos temporales, empleadas del hogar, emigrantes, autónomos,...) que **no conseguirán disponer de cotizaciones suficientes para tener derecho a una vejez digna.**

Toda la población habrá de trabajar más años para acceder a la misma pensión. Trabajaremos dos años más y cobraremos dos años menos. Eso significará **menos puestos de trabajo para los jóvenes.**

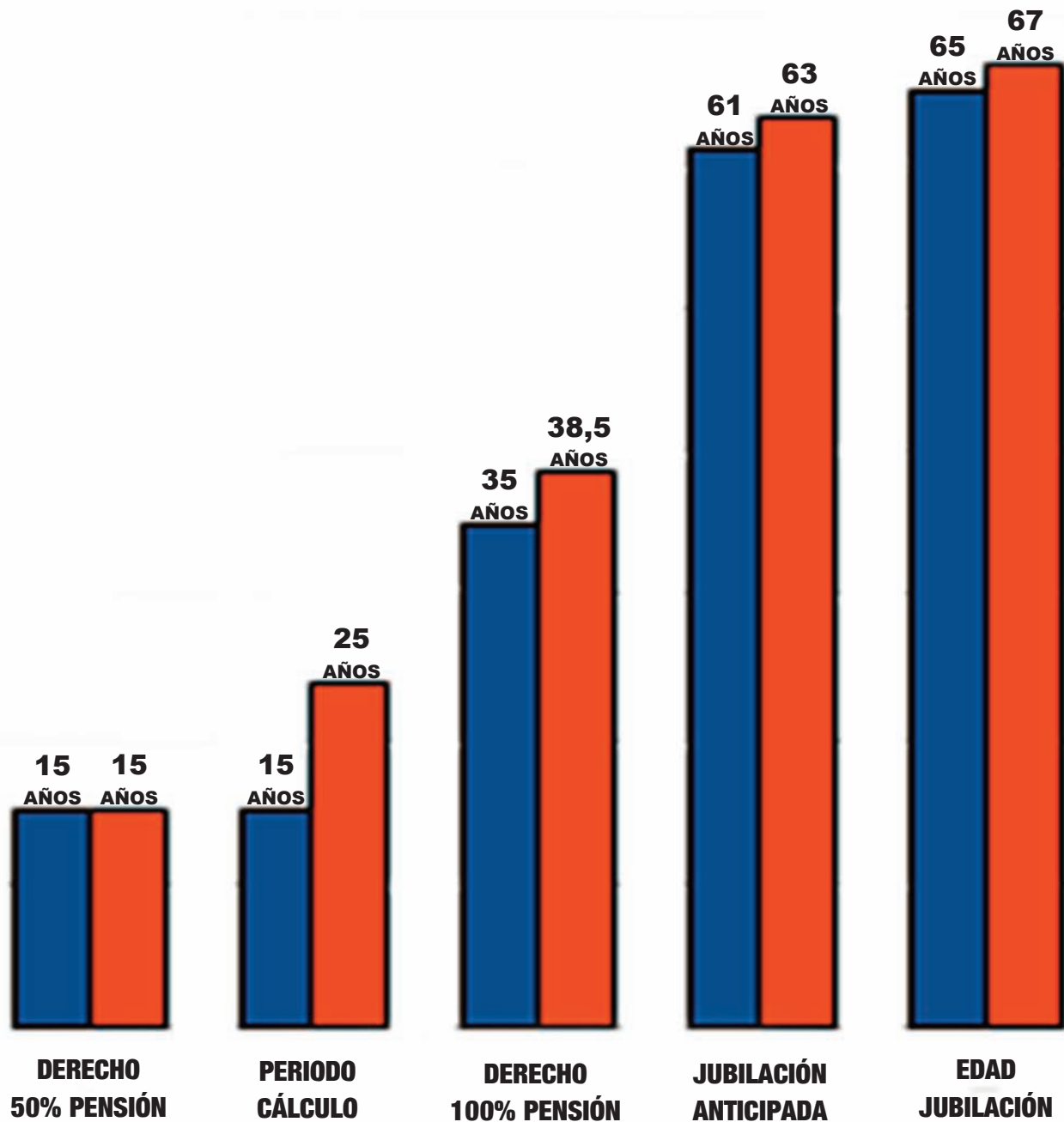
Lo prioritario no es jubilar a los trabajadores más tarde, lo que en rigor debería **concentrar esfuerzos es incrementar la contratación de l@s trabajador@s** más jóvenes para asegurar el futuro no sólo de las pensiones sino de la sociedad.

Toda la reforma de las pensiones persigue **fomentar los planes de pensiones privados** ya que está basada en un conjunto de **mentiras interesadas que pretenden crear alarma social** (*La seguridad social es deficitaria, ahora se viven más años, hay menos cotizantes, en pocos años no se podrán pagar las pensiones,...*). Una gran estafa colectiva para justificar este robo al bolsillo de l@s trabajador@s y que rompe con el más mínimo principio de solidaridad.

En definitiva, una reforma para olvidarse del derecho a una jubilación digna, para olvidarse del futuro de l@s trabajador@s y para que cada un@ busque su propia salida y se financie, si puede, un plan privado de pensiones, en la mayoría de los casos sin ninguna garantía real.

21 de febrero de 2011

# ¡MIRA CÓMO HAN DEJADO TU PENSIÓN EL GOBIERNO, LA PATRONAL Y LOS “SINDICATOS” CC.OO. Y UGT!



## ¿Lo tienes ya claro?

**Pues actúa en consecuencia...**

